

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión (004/2019/031), ordinaria

Fecha de celebración: miércoles, 24 de abril de 2019

Hora de comienzo: 12:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 17 de abril de 2019, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 20 de marzo de 2019 (003/2019/024).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la revisión de la Declaración de Zona de Protección Acústica Especial correspondiente al Distrito de Centro así como del Plan Zonal Específico de la misma.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 4.491,22 euros, a favor de BALYMA SERVICIOS INTEGRALES, S.L., correspondiente a los trabajos de limpieza realizados en las dependencias que ocupa la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación en el edificio sito en la calle Albarracín, nº 33, durante el periodo comprendido entre el 19 y el 30 de noviembre de 2018 (expediente 145/2019/00323).

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 4. Pregunta n.º 2019/8000472, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si piensa hacer algo "para que la limpieza de fachadas y mobiliario que ensucia 'Podemos' con su propaganda electoral no la tengan que volver a asumir los contribuyentes madrileños".**
- Punto 5. Pregunta n.º 2019/8000473, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si "además de la foto de la Alcaldesa amadrinando una cordera, tiene la Sra. Delegada algo más que ofrecer de la gestión de Ahora Madrid durante cuatro años en la Casa de Campo".**
- Punto 6. Pregunta n.º 2019/8000528, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "su valoración sobre el importante incremento de la contaminación, que nuevamente se ha producido en la ciudad de Madrid, en el primer trimestre de 2019".**
- Punto 7. Pregunta n.º 2019/8000532, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "a la vista de la modificación del Reglamento de los Servicios de Transporte Público Urbano en Automóviles de Turismo aprobada el pasado 9 de abril por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid", "qué previsiones tiene el equipo de gobierno con respecto a una eventual modificación de la Ordenanza del Taxi y el desarrollo de una Ordenanza reguladora de los vehículos de arrendamiento con conductor (VTC)".**
- Punto 8. Pregunta n.º 2019/8000533, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cómo valora el Área de Medio Ambiente y Movilidad el funcionamiento del servicio de control**

municipal del cumplimiento de los indicadores de calidad de la limpieza viaria por parte de las empresas concesionarias de este servicio”.

Punto 9. Pregunta n.º 2019/8000535, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *“su balance sobre la ejecución de los Planes Normativos aprobados en este mandato que afectan a competencias del Área”.*

Punto 10. Pregunta n.º 2019/8000536, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *“si considera que ha mejorado la gestión del tráfico en hora punta en el barrio de Aluche en los últimos tres meses”.*

Punto 11. Pregunta n.º 2019/8000537, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si se ha interesado en conocer el impacto ambiental que tendría el proyecto de remodelación del nudo de Eisenhower sobre el barrio de la Alameda de Osuna en el distrito de Barajas (por ejemplo: eliminación de zona verde de conservación municipal o incremento de la contaminación).

Comparecencias

Punto 12. Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000519, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, *“para que haga un balance de la política de movilidad que ha desarrollado el Gobierno Municipal durante este Mandato”.*



§ C) Ruegos

Madrid, 17 de abril de 2019
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
por delegación de 16 de abril de 2019
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA
TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO
Javier Ordóñez Ramos

***Documento firmado electrónicamente en
los términos, fecha y hora expresados al
pie de este escrito***

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)